



**TIERRA
DE VIÑEDOS**

PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025

**FUNDACION CASTILLA-LA
MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS**

0.- INTRODUCCIÓN

La Fundación Castilla La Mancha, Tierra de Viñedos, tiene por misión, tal y como establecen sus Estatutos, la *"promoción de los productos vitivinícolas elaborados en Castilla La Mancha como medio de defensa de su patrimonio vitivinícola, y de los valores de economía social, culturales y medioambientales que el mismo entraña."*

Con esta finalidad, la Fundación dedicará los recursos que integren su patrimonio a la realización de acciones que persigan los siguientes objetivos estratégicos:

- Promoción e imagen: Promocionar la imagen de los vinos y mostos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y fomentar su consumo. Participar en la promoción del vino como producto alimenticio que forma parte de una dieta saludable.
- Intermediación: Mejorar el conocimiento y el seguimiento del mercado. Identificar oportunidades de negocio para los productos del sector vitivinícola regional. Planificar y gestionar recursos y mecanismos que faciliten las relaciones comerciales. Propiciar acciones conjuntas con otros organismos e instituciones orientadas a la intermediación.
- Dinamización y desarrollo: Favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, sistemas y herramientas de gestión que redunden en una mayor profesionalización y competitividad en el sector. Impulsar la orientación decidida de todos sus agentes hacia el mercado. Crear un ambiente de confianza que propicie el aprovechamiento de sinergias y facilite un clima de alianzas. Favorecer la actuación del sector como grupo de opinión con influencia ante las instituciones, organizaciones y empresas.

El presente Plan de Actuación para el ejercicio 2025 recoge 3 líneas de actuación, destinadas a difundir la importancia social, económica y medioambiental de nuestro patrimonio vitivinícola, fundamental para el mantenimiento del territorio y para la estabilidad de la población en el medio rural.

En 2025, la Fundación Tierra de Viñedos, distribuirá sus recursos presupuestarios en las siguientes líneas de actuación:

- Actividad 1. Desarrollo de acciones para la promoción de la Cultura del Vino y el fomento de su consumo moderado en el ámbito regional.
- Actividad 2. Participación en FENAVIN – programa de compradores 2025
- Actividad 3. Desarrollo de acciones de promoción de los vinos de Castilla-La Mancha acogidos a Denominaciones Geográficas Protegidas en el ámbito regional y nacional.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos de la Fundación Tierra de Viñedos para el año 2025 son:

- Promoción de los vinos de Castilla-La Mancha acogidos a Denominaciones de Origen o Indicación Geográfica Protegida, así como el fomento del conocimiento de la cultura del vino y su consumo moderado en la región.
- Favorecer el conocimiento de la gran variedad de vinos elaborados en Castilla-La Mancha, y apoyar en la labor comercializadora de bodegas y cooperativas, mediante jornadas de presentación dirigidas al sector de la distribución, y de la hostelería y la restauración de Castilla-La Mancha.
- Contribuir al fortalecimiento de la imagen de los vinos de Castilla-La Mancha como vinos de calidad en otras regiones de España.
- Incrementar el conocimiento de los vinos de la región en los mercados internacionales.
- Poner en marcha campañas divulgativas para participar en la promoción de los vinos de Castilla-La Mancha como producto alimenticio perteneciente a la "Dieta Mediterránea".



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1. DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL VINO Y FOMENTO DE CONSUMO MODERADO – PROGRAMA DE CATAS 2025

A) Identificación

Denominación de la actividad	Desarrollo de acciones para la promoción de la cultura del vino y su consumo moderado
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

El programa de catas tiene como finalidad la promoción de los vinos de Castilla-La Mancha acogidos a Denominaciones de Origen o Indicación Geográfica Protegida, así como el fomento del conocimiento de la cultura del vino y su consumo moderado en la región, llegando a la población castellano-manchega a través de talleres de catas comentadas en los que se dan a conocer vinos y variedades pertenecientes a diferentes Denominaciones de Origen de Castilla-La Mancha y de España, así como las características propias de cada zona vitícola.

Para el año 2025, se prevé la realización de 20 catas didácticas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	1.143,78
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0



C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Sector Vitivinícola de Castilla-La Mancha	Todas las bodegas y cooperativas de C-LM

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación de operadores y consumidores	N.º de receptores de la actividad	2.000
	N.º de DOP / IGP Participantes	10

ACTIVIDAD 2. FENAVIN

A) Identificación

Denominación de la actividad	Participación en el programa de compradores FENAVIN 2025
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

El papel de FENAVIN en el desarrollo del negocio del vino nacional es determinante, lo cual la ha convertido en una feria de referencia no sólo nacional, sino mundial. Además, es un elemento importante para transmitir tanto al consumidor como al comprador procedente de cualquier parte del mundo, que España es una potencia mundial en cuanto a la producción y elaboración de vinos de calidad, dándoles a los vinos castellanomanchegos y de otras regiones de España, una proyección internacional que es muy necesaria.

La participación de la Fundación Tierra de Viñedos en FENAVIN 2025 consistirá en el desarrollo de un programa de compradores que se desplazarán a Ciudad Real, durante los días en que se desarrolle la Feria y que provendrán de diferentes países con intereses en la adquisición de vinos de Castilla-La Mancha y de España.

Países asignados a FTV: México, Sudáfrica, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Croacia, Montenegro, Kosovo, Bosnia, Albania y Macedonia.

Así mismo, Fundación Tierra de Viñedos organizará, en colaboración con el Instituto de Promoción Exterior (IPEX), la jornada "Castilla-La Mancha Welcome Event", con el fin presentar la región y sus vinos a un grupo de más de 100 importadores invitados por ambas organizaciones, así como de incrementar el conocimiento de los vinos de la región en los mercados internacionales, abriendo a su vez el programa de actividades de la semana.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

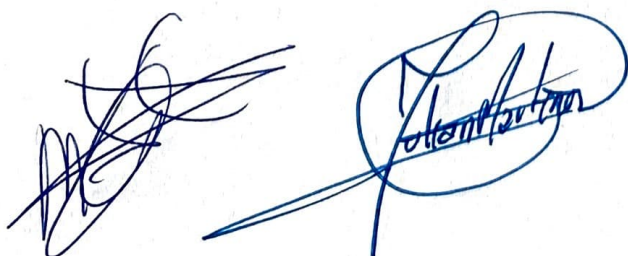
Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	1.282,42
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Bodegas y hostelería	De forma directa: Bodegas participantes en FENAVIN 2025
	De forma indirecta: Todas las bodegas de Castilla-La Mancha

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Establecer contactos con importadores que asistan a FENAVIN	Nº de contactos que asistirán a Feria	35 - 40 importadores





ACTIVIDAD 3. REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES DE LOS VINOS DE CLM ACOGIDOS A DENOMINACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS EN EL ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Presentaciones de vinos de CLM acogidos a DOP/IGP en el ámbito regional y nacional
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

Desarrollo de acciones de promoción de los vinos de CLM acogidos a diferentes figuras de calidad en el ámbito regional y nacional destinadas a profesionales (HORECA, distribución y medios especializados) con el objetivo de favorecer el conocimiento de la gran variedad de vinos elaborados en Castilla-La Mancha, apoyar en la labor comercializadora de bodegas y cooperativas y contribuir al fortalecimiento de la imagen de los vinos de Castilla-La Mancha como vinos de calidad en otras regiones de España.

Para el año 2025 se prevé la realización de 7 acciones (5 en Castilla-La Mancha y 2 en otras Comunidades Autónomas)

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	693,2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Sector Vitivinícola de Castilla-La Mancha	Todas las bodegas y cooperativas de C-LM acogidas a una figura de calidad (DOP/IGP)



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación de operadores y consumidores	Nº de Presentaciones realizadas	7 presentaciones
	Nº de bodegas participantes	20 bodegas
	Nº de Profesionales contactados	150 profesionales

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	A1: FENAVIN	A2: CATA	A3: ACCIONES HORECA	A4: RESTO ACTIVIDAD FUNDACIONAL	Total Actividades
	Ppto 2025	Ppto 2025	Ppto 2025	Ppto 2025	Ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	48.030,12 €	42.837,65 €	25.962,21 €	12.981,10 €	129.811,08 €
Otros gastos de la actividad	100.390,90 €	38.727,02 €	38.319,41 €	7.591,28 €	185.028,61 €
Amortización del Inmovilizado	1.909,32 €	1.702,90 €	1.032,06 €	516,03 €	5.160,31 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	150.330,34 €	83.267,57 €	65.313,68 €	21.088,41 €	320.000,00 €
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00 €
Cancelación deuda no comercial					0,00 €
Subtotal inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	150.330,34 €	83.267,57 €	65.313,68 €	21.088,41 €	320.000,00 €

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00,00€
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00,00€
Subvenciones del sector público	320.000,00€
Aportaciones privadas	0,00,00€
Otros tipos de ingresos	0,00,00€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	320.000,00€

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00 €